

INFORMACIÓN GENERAL

→ Hasta el 16 de junio de 2017

Santander

Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h (excepto viernes)

PLAZOS

→ **Plazo de solicitud de becas**

Hasta el día 17 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 7 de julio de 2017

Hasta el día 12 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 10 de julio de 2017

→ A partir del 19 de junio de 2017

Santander

Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax 942 29 88 20

Horario

de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h (excepto viernes)

→ **Apertura de matrícula**

Desde el 24 de abril de 2017
(Plazas limitadas)

© Eduardo Arroyo,
A+V Agencia de Creadores Visuales, 2017



Encuentro

**Presunción de inocencia
y juicios paralelos**

Joaquín García-Romanillos

Santander
10 y 11 de julio de 2017

www.uimp.es

→ Código 63KU | Tarifa: C | ECTS: 0,5

Organizado en colaboración con

Presunción de inocencia y juicios paralelos

Dirección

Joaquín García-Romanillos
Abogado

Secretaría

Maite Abadía Buil
Letrada
Presidencia, Secretaría General y Secretaría Técnica
Consejo General de la Abogacía Española

10 y 11 de julio de 2017

Lunes 10

10:00 h | Inauguración

10:30 h | Conferencia inaugural

Amelia Valcárcel
Catedrática de Filosofía Moral y Política

12:00 h | Mesa redonda

Libertad de expresión, derecho a la información y presunción de inocencia

Antonio del Moral
Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo
Fernando Jáuregui
Periodista

Moderación

Carlos Fuentenebro
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Bizkaia

15:30 h | Mesa redonda

Derecho defensa y juicios paralelos

Fernando Grande-Marlaska
Magistrado - Vocal Consejo General del Poder Judicial

Francisco Caamaño
Abogado. Ex Ministro de Justicia

Moderación

Margarita Batallas
Periodista

Martes 11

09:30 h | Mesa redonda

Investigación judicial y periodismo de investigación

María Peral

Periodista

Alejandro Luzón

Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción

Moderación

Rafael Bonmatí

Decano del Colegio de Abogados de Valencia

11:30 h | Mesa redonda

Populismo mediático y presunción de inocencia

José Juan Toharía

Sociólogo

Luis Rodríguez Ramos

Abogado

Moderación

Andrés de Diego

Decano del Colegio de Abogados de Cantabria

15:30 h | ¿Afectan los juicios paralelos a la independencia judicial?

Ángel Juanes

Vicepresidente del Tribunal Supremo

Miquel Roca

Abogado, socio director de Roca&Junyent

16:30 h | Conferencia de Clausura

Validez del material probatorio y juicios paralelos

José Manuel Maza Martín

Fiscal General del Estado

17:30 h | Clausura

El interés social que ofrecen muchos hechos sometidos a la justicia, bien por la cualidad de sus presuntos autores, sus circunstancias o la alarma social que ocasionan, se traduce en una presencia destacada en los medios de comunicación social, lógica y deseable tanto por la necesaria publicidad del proceso como por el derecho a la libertad de expresión y comunicación, aparte del derecho a la información que tienen los ciudadanos.

Pero también existe el derecho a un juicio justo y a la presunción de inocencia del que gozan las personas que, cuando están sometidas a la justicia, han de gozar de una tutela efectiva que no les produzca indefensión.

La colisión de derechos no es infrecuente en las sociedades libres y modernas, originando fenómenos indeseables como son los juicios paralelos a los que se ven sometidos ciertas personas que resultan juzgadas y, subliminalmente, condenadas ante la opinión pública, antes que los jueces hayan dictado sentencia.

Abogados, jueces, fiscales, periodistas, y otros profesionales de la filosofía y sociología abordaran este fenómeno de gran actualidad que son los juicios paralelos.